



DECRETO EXENTO N° 321 /
PUCÓN,

30 ENE 2023

VISTOS:

1. Ley N° 21516, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto al Sector Público para el año 2023, publicada con fecha el 20 de diciembre de 2022.
2. Decreto Exento N°3389 de fecha 14 de diciembre del 2022, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2023.
3. Decreto Exento N°3388 de fecha 14 de diciembre del 2022, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2023.
4. El Decreto Exento N°0017 de fecha 06 de enero del 2022, que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Directora de Salud Municipal, Sra Odette Castillo Crot.
5. El Decreto Exento N°0156 de fecha 18 de enero del 2023, que aprueba la línea de subrogancia para cada Dirección de la Municipalidad de Pucón.
6. En Sesión Ordinaria N°0059 de fecha 18 de enero del 2023, el Honorable Concejo Municipal de Pucón aprueba modificación presupuestaria N°0001 con fecha 16 de enero del 2023 correspondientes al Departamento de Salud Municipal de Pucón
7. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistemático, fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, Interior y sus posteriores modificaciones contenidas en la ley N°20.922 de fecha 25 de mayo de 2016, Ministerio de Interior y Seguridad Pública.

DECRETO:

1. MODIFÍQUESE, el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Salud, como a continuación se indica:

SUBT.	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
AUMENTO DE INGRESOS			
05	03	De otras entidades Publicas	121.447
15	00	Saldo inicial de Caja	1.422.285
Total Aumento de Ingresos			1.543.732

AUMENTO DE GASTOS			
21	01	Personal de Planta	76.126
21	02	Personal a Contrata	48.006
21	03	Otras Remuneraciones	155.172
22	01	Alimentos y Bebidas	731
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	10.621
22	03	Combustible y Lubricantes	3.316
22	04	Materiales de Uso o Consumo	128.549
22	05	Servicios Básicos	10.798
22	06	Mantenimiento y Reparación	23.316
22	07	Publicidad y Difusión	16.137
22	08	Servicios Generales	150.919
22	09	Arriendos	28.014
22	10	Servicios Financieros y de Seguros	18.000
22	11	Servicios Técnicos y Profesional	68.016
25	99	Otros ingresos al fisco	16.196
26	01	Devoluciones	1.000
29	03	Vehículos	176.700
29	04	Mobiliario y Otros	32.017
29	05	Maquinas y Equipos	32.035
29	06	Equipos Informáticos	4.194
29	07	Programas Informáticos	298
31	02	Proyectos	543.571
Total Aumento de Gastos			1.543.732



MUNICIPALIDAD DE PUCON
DEPARTAMENTO DE SALUD

Anótese, comuníquese y archívese.
"Por orden del Sr. Alcalde"

SECRETARIO MUNICIPAL (SUB)

SECRETARIA MUNICIPAL

- PUCON

DIRECTORA DEPTO DE SALUD

MUNICIPALIDAD

DIRECCION

DEPTO. SALUD

PUCON

VºBº Direc. Administ. y Finanzas (Sub)

y Finanzas

PUCON

OIC/VRR/nca
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Archivo Finanzas Depto. de Salud.